CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DEL PERÚ

Lima, 29 de octubre de 2026

Oficio 050-2026-2027-ADP-P/CD

Señor
MIGUEL TORRES MORALES
Presidente del Senado de la República

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de remitirle, en texto adjunto, la propuesta legislativa aprobada por la Cámara de Diputados en su sesión del 29 de octubre de 2026, con dispensa del trámite de sanción del acta, para la continuación del procedimiento legislativo, según lo previsto en el artículo 105 de la Constitución Política y el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Dicha propuesta legislativa fue sustentada por el presidente de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social respecto de las proposiciones legislativas 91 y 159/2026-2031-CD, mediante la cual se propone la Ley que modifica la Ley 27669, Ley del trabajo de la enfermera(o), a fin de fortalecer el marco de acción de la profesión de enfermería.

Asimismo, a través del Sistema de Trámite Documentario, se remite el correspondiente expediente virtual, que contiene la documentación vinculada al trámite parlamentario de la referida proposición legislativa, a la que se accede a través del siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/diputados/expediente/2026/91

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad, señor presidente del Senado, para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

OSCAR DE JESÚS RETO OTERO
Presidente de la Cámara de Diputados